



Santiago, 24 de marzo de 2020.

**Señor  
Joaquín Cortez Huerta  
Presidente  
Comisión para el Mercado Financiero  
Avda. Libertador Bernardo O'Higgins N° 1449 piso 1°  
Presente**

**HECHO ESENCIAL**

De nuestra consideración:

Por este acto informamos a usted que el Directorio de Soquimich Comercial S.A. (SQMC), en Sesión del día de hoy, acordó, por mayoría de los Directores presentes, lo siguiente:

1. Modificar la "Política de Dividendos Ejercicio Comercial 2019" que fue presentada a la Junta Ordinaria de Accionistas de SQMC celebrada el 23 de abril del año 2019, en el sentido de incorporar en dicha Política el pago de un dividendo eventual por US\$5.000.000.- equivalente a la cantidad de US\$0,01837 por acción, que se pagará con cargo a las utilidades acumuladas de SQMC. Dicho pago será sometido a consideración de la próxima Junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad que se realizará en el mes de abril de 2020, para que la misma resuelva al respecto y, de proceder, tal dividendo eventual se pagará, además de y en conjunto con el dividendo definitivo correspondiente al ejercicio comercial 2019.
2. Proponer a la próxima Junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad que se realizará en el mes de abril de 2020, que apruebe repartir y pagar por concepto de dividendos definitivos por el ejercicio comercial 2019, y en favor de los accionistas respectivos, el 100% de la utilidad líquida del ejercicio comercial 2019, que alcanzó a la suma de US\$5.078.587,13, lo que corresponde a un dividendo definitivo de US\$0,01866 por acción.
3. Conforme a ello, el Directorio acordó proponer a la Junta Ordinaria de Accionistas que se realizará en el mes de abril próximo, el pago de un dividendo eventual de US\$0,01837 por acción, que se pagará con cargo a las utilidades acumuladas de SQMC, y un dividendo definitivo de US\$0,01866 por acción, correspondiente al 100% de las utilidades líquidas obtenidas por SQMC en el ejercicio comercial 2019.
4. Las cantidades de US\$0,01837 por acción (dividendo eventual) y US\$0,01866 por



acción (dividendo definitivo por ejercicio comercial 2019) precedentemente señaladas, de proceder, se pagarán en su equivalente en pesos, moneda nacional, según el tipo de cambio dólar observado del día en que dichos dividendos se aprueben por la Junta Ordinaria de Accionistas, en favor de aquellos accionistas de SQMC que se encuentren inscritos en el Registro respectivo el quinto día hábil anterior a aquel en que se pagará el mismo.

Comunicamos a usted todo lo anterior como hecho esencial y en virtud de lo establecido para tal efecto en los artículos 9° y 10° inciso segundo de la Ley N°18.045. Adicionalmente, en conformidad también con lo indicado en las Circulares Nros.660 y 1.062 de esa Comisión.

Quedamos a su disposición para aclarar cualquier aspecto adicional que estime pertinente en relación con lo anterior.

Le saluda atentamente.

**SOQUIMICH COMERCIAL S.A.**

**RODRIGO REAL I.  
Gerente General (I)**

c.c.: Bolsa de Comercio de Santiago Bolsa de Valores S.A.  
Bolsa de Corredores Bolsa de Valores S.A.  
Bolsa Electrónica de Chile Bolsa de Valores S.A.